



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA Y REPRESENTACIONES FERAL S.A
"INMOFERAL"
CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10H30, en la oficina ubicada en Calle 10 de Agosto y Morales, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA Y REPRESENTACIONES FERAL S.A INMOFERAL, Ing. Alexis Fernández Alarcón y Jorge Luis Palma Murillo, que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- **Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario del año 2018.**

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Jorge Luis Palma Murillo, actuando como Secretario, el Gerente General el Sr. Alexis Fernández Alarcón. Acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate al quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Sr. Alexis Fernández Alarcón, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía se mantuvo activa durante todo el año por lo tanto solo se declara los movimientos de la misma, y se tiene conocimiento que la compañía tiene una construcción en proceso "PROYECTO INMOBILIARIO VILLAS ALAYA" que durará aproximadamente 5 años, por lo cual no refleja Estados de Resultados.

Pide la palabra el Comisario, Ing. Leonardo Mendoza Arteaga y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes.


Ing. Carlos Fernández Alarcón
GERENTE GENERAL
C.C.130505046-8




Abg. Jorge Palma Murillo
PRESIDENTE
C.C.130889955-6